



### TRES MANERAS DE COMO UN JUEZ NOMBRADO A LA CORTE SUPREMA PODRIA RESTRINGIR LOS DERECHOS DE LA MUJER:

■ **Derecho a la privacidad y a la libertad en la reproducción:** Con sólo uno o dos nuevos jueces como Scalia y Thomas la Corte podría revertir *Roe v. Wade*, y eliminar el derecho constitucional de la mujer a la privacidad acerca de la reproducción. También se permitiría que los hospitales examinaran a mujeres embarazadas, sin su conocimiento ni consentimiento, para rastrear uso de drogas e informar a la policía.

■ **Discriminación contra las mujeres:** Con sólo dos jueces más a lo Scalia-Thomas podrían hacer discriminación por género sexual en la selección de jurados, y prevenir que empleadas gubernamentales pudieran presentar demandas judiciales amparadas bajo el Acta de Familia y Ausencia Médica (Family and Medical Leave Act). Unos jueces más de derecha en la Corte harían más difícil el probar discriminación en el trabajo basada en género; también eliminarían la Acción Afirmativa para la mujer bajo estatutos federales.

■ **Hostigamiento sexual en la escuela o en el centro de trabajo:** Una mayoría a lo Scalia-Thomas podría hacer mucho más difícil para las víctimas de hostigamiento sexual el alcanzar la justicia en las cortes. Esos jueces drásticamente limitarían la responsabilidad del empleador en casos de hostigamiento por parte de supervisores, o de responsabilidad sobre ambientes de trabajo hostiles o abusivos. A pesar de que una estrecha mayoría en la Corte ya ha limitado los derechos concernientes a hostigamiento sexual en las escuelas, sólo un voto más a lo Scalia-Thomas podría eliminar completamente cualquier protección a los estudiantes de escuelas públicas contra hostigamiento sexual por parte de otros estudiantes.

# PROTEJA LOS DERECHOS DE LA MUJER

**Los derechos de la mujer norteamericana –especialmente los derechos a la privacidad y a la libertad acerca de la reproducción- están en peligro. Usted puede ayudar a proteger los derechos de la mujer mediante su ayuda para salvar la Corte Suprema.**

Los nueve miembros de la Corte Suprema interpretan la Constitución y las leyes –y juegan un poderoso papel en relación a la defensa de los derechos de la mujer y sus protecciones legales. Actualmente la Corte Suprema está estrechamente dividida en cuestiones fundamentales, esto significa que los jueces que serán nombrados para cubrir las vacantes que se esperan en la Corte en los muy próximos años, tendrán una poderosísima influencia sobre los derechos de la mujer en las décadas por venir.

Enfrentamos el muy real prospecto de hasta cuatro vacantes en la Corte Suprema durante los próximos cuatro años. Y solamente la presencia de uno o dos nuevos jueces de derecha tales como Antonin Scalia y Clarence Thomas –los jueces que el Presidente Bush ha calificado como sus modelos para los nombramientos en la Corte Suprema- haría que los derechos de la mujer se vieran seriamente amenazados. Por ejemplo:

## LO QUE USTED PUEDE HACER

La lucha por el futuro de la Corte Suprema está comenzando ahora, aun antes de que se haya producido la primera vacante. Algunos aliados de la Casa Blanca están tratando de cambiar las reglas en el Senado, para así hacer más difícil que otros traten de prevenir que un nominado por el presidente pueda permanecer en la Corte Suprema de por vida. **Si usted no quiere que los derechos de la mujer sean debilitados o eliminados por una Corte Suprema manipulada por la extrema derecha, ahora es el momento de tomar acción.**



Para más información o para poder involucrarse vaya a:  
**savethecourt.org** o llame al: **1-800-326-7329**